



**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO CORRESPONDIENTE L AÑO 2.001 DE LA COMPAÑIA
DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN
OTORRINOLARINGOLOGIA POLITZER S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General Ordinaria está convocada para el 26 de abril del 2.002, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2.001.

Durante el ejercicio de 2.001 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

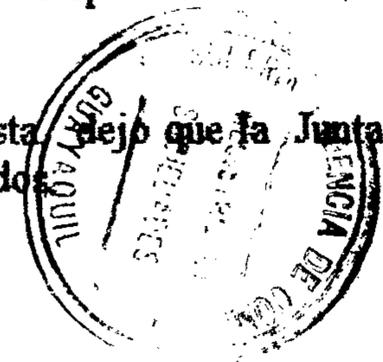
La empresa en el ejercicio económico del año 2.001 obtuvo ingresos por ventas de \$65,641.91 lo cual representa un incremento del 62.16 % en relación al año anterior.

La empresa adquirió en el año 2.001 , un microscopio, aire acondicionado, defrivilador, extintor, tensiometro ,bomba de succión, central telefónica con todo su equipo , teléfonos y otros implementos que son utilizados para consulta interna.

La administración para el año 2.001 abrió una cuenta corriente en Banco Produbanco, también tenemos un crédito con Produbanco el mismo que fue utilizado en la compra de microscopio el cual se está cancelando en dividendos mensuales y de acuerdo con el flujo de caja que la empresa dispone.

En el Ejercicio económico para el año 2.001, la empresa obtuvo una utilidad de \$ 4.785,09 sobre la utilidad debemos rebajar el 15% de la participación de los trabajadores que es la suma de \$ 717.76 ; el Impuesto a la Renta es \$ 1.016.83 quedando una utilidad neta de \$ 3.050,50 de este valor tenemos que reducir la reserva legal del 10% que es \$ 305,05 que por disposiciones de la Superintendencia de Compañías estamos obligados a realizar, quedando una utilidad a libre disposición de los accionistas de \$ 2.745,45.

Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionista, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.



"La especialidad en sus manos"

Calle Luque 2007 entre Carchi y Tulcán - Teléfonos: 2452195 - 2451225
Guayaquil - Ecuador

30 ABR. 2002



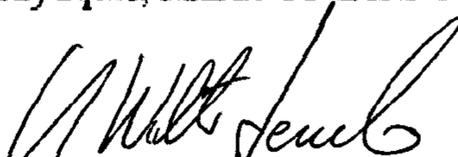
En materia laboral recomiendo seguir manteniendo las mismas políticas que en el ejercicio del 2.001, esto es que siga existiendo la armonía laboral entre patrono y trabajadores.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Sr. Manuel Sánchez Martínez de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el año 2.001.

Guayaquil, Marzo 25 DEL 2002.


Dr. Wilter Zambrano Rodriguez
GERENTE GENERAL